

**Contenido:**

1. Descripción general del producto
2. Características principales
3. Características técnicas
4. Uso y recomendaciones
5. Garantía de fábrica
6. Otros

1. Descripción general del producto:

- Posee propiedades mecánicas autoextinguibles.
- Es resistente al alto impacto y a la prueba del hilo incandescente GWFI a 850°C.
- Empaque individual para proteger el producto.
- Los accesorios tienen los bornes protegidos con materiales aislantes para evitar contactos accidentales y riesgoso de corto circuito.
- Se puede instalar fácilmente con minicanaletas.

2. Características principales:

Características	Valores
Marca	Bticino
Modelo	Oval
País de fabricación	México
Unidad de despacho	1 unidad
Embalaje	Bolsa
Material tomacorriente	Plástico

3. Características técnicas:

Características	Valores
Tipo	Adosar
Clase	Sencillo
Geometría pines	Plano-Redondo
Número de polos	2P
Color placa	Marfil
Color dado	Marfil
Tipo de carga	Resistivo/Inductivo
Intensidad nominal	16A
Tensión nominal	250V
Frecuencia	60Hz
Posición de borne	Posterior
Sección máxima del conductor	12 AWG o 4mm ²
Alveolos	No aplica

Tipo del tomacorriente	Armado
Garantía de fábrica	1 año

4. Uso y recomendaciones:

Ofrece protección contra sobrecarga y cortocircuito en una instalación eléctrica. Su aplicación puede ser tanto como en el residencial como en el industrial.

El mecanismo de disparo es independiente del mecanismo de mando manual.

5. Garantía de fábrica:

La marca otorga la garantía de fábrica contra los defectos de diseño, fabricación, averías, desperfectos o fallas de funcionamiento ajenos al uso normal u habitual del bien no detectable al momento que se otorgó la conformidad, la garantía será por un periodo de 1 años, contados a partir de la emisión de la conformidad.

6. Otros

Etiqueta de eficiencia energética: este producto no se encuentra dentro del ámbito de aplicación de Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Eficiencia Energética para equipos Energéticos. Decreto Supremo N°009-2007-EM.

Clase de eficiencia energética: este producto no se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Eficiencia Energética para equipos Energéticos. Decreto Supremo N°009-2017-EM.

Empaque: bolsa de plástico de material reciclado